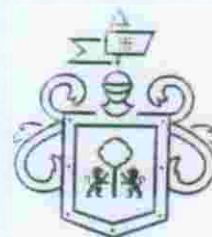




Contraloría
Ciudadana

RECIBI ACTA 02/10/18
Df

RECIBI original
02/10/18



Gobierno de
Guadalajara

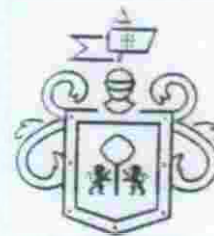
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos del 02 dos de octubre del 2018 dos mil dieciocho, estando debidamente constituidos en la Dirección de Comunicación Institucional, sito en Avenida Hidalgo número 400 Colonia Centro Histórico, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la Dirección de Comunicación Institucional el C. **Héctor Daniel Padilla Gutiérrez**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente al C. **Ricardo Daniel Camarena Ríos**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio **Folio INE** el primero y con el número de folio **Folio INE** el segundo, domiciliados en la calle número , de la colonia , C.P. , en **Domicilio** y en el segundo en la calle número , colonia , C.P. , en , respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta-----

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la servidor público saliente es quien entrega-----



Contraloría
Ciudadana



Gobierno de
Guadalajara

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **CC. Marco Sebastián Ocegueda Sánchez y Cynthia Tatiana Núñez Valencia** con domicilio en la finca marcada de la calle , en la colonia
Domicilio C.P. y con domicilio en la finca marcada con el
número de la calle en la colonia
C.P. quienes se identifican con credencial de elector con Folio INE y
con Licencia de chofer número No licencia , expedida por la Secretaría de Movilidad.

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, la Licenciada **Elizabeth Avalos González** para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe:

ANEXO		DESCRIPCION	Folios
		EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	
1.A	Arqueo de Caja		0000001



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
1.B	Fondo Fijo de Caja	0000002
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	0000003
1.D	Inversiones	0000004
1.E	Deudores Diversos	0000005
1.F	Acreedores Diversos	0000006 al 0000007
1.G	Estadoque guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	0000008
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	0000009
1.I	Arrendamiento Financiero	0000010
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	0000011 al 0000012
EXPEDIENTE PATRIMONIAL		
2.A	Inventario Bienes Muebles	0000013 al 0000014
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	0000015
2.C	Inventario de Vehículos	0000016
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	0000017
2.E	Equipos de Cómputo	0000018
2.F	Software	0000019 al 0000020
2.G	Material Bibliográfico	0000021
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	0000022
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	0000023
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	0000024

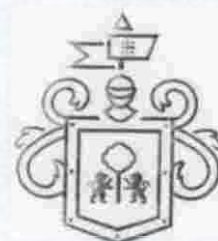


Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS		
3.A	Plantilla de Personal	00000025 al 00000027
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	00000028
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	00000029
3.D	Juicios Laborales Vigentes	00000030
EXPEDIENTE FISCAL		
4.A	Padrones Fiscales	00000031
4.B	Relación de Rezagos por Multas	00000032
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	00000033
EXPEDIENTE DE OBRA		
5.A	Urbanizaciones	00000034
5.B	Relación Obras por Contrato	00000035 al 00000037
5.C	Relación Obras por Administración	00000038 al 00000040
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	00000041
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	00000042
EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	00000043
6.B	Documentación Oficial	00000044
6.C	Relación de Sellos Oficiales	00000045
6.D	Página WEB	00000046
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	00000047
6.F	Asuntos en Trámite	00000048
6.G	Asuntos Pendientes	00000049 al



ANEXO	DESCRIPCION	Folios
		00000069
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	00000070

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 9 nueve anexos fueron llenados, los 31 treinta y uno restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la Dirección, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.-----

El C. Héctor Daniel Padilla Gutiérrez, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina. ---

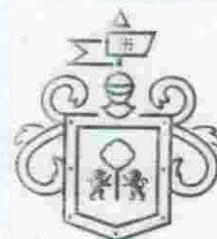
La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

El C. Ricardo Daniel Camarena Ríos, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. ---

En este acto la **Lic. Elizabeth Avalos González**, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Dirección de Comunicación Institucional materia de la presente entrega-recepción. -----



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida la servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----

Previo lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 18:40 dieciocho horas con cuarenta minutos del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Entrega

Héctor Daniel Padilla Gutiérrez

Recibe

Ricardo Daniel Camarena Ríos





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Contraloría Ciudadana


Lic. Elizabeth Avalos González

Testigos de Asistencia:


Marco Sebastián Ocegueda Sánchez


Cynthia Tatiana Núñez Valencia

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Dirección de Comunicación Institucional de fecha 02 dos de octubre del 2018, consistente en 7 siete fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.

ELIMINADAS la Claves de Elector, 1 pñrafo de 1 renglñn por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagñsimo Octavo Fracciñn 1 de los LGPPICR*

ELIMINADO domicilios, 1 pñrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagñsimo Octavo Fracciñn 1 de los LGPPICR*

ELIMINADO nñmero de licencia de conducir, 1 pñrafo de 1 renglñn, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagñsimo Octavo Fracciñn 1 de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protecciñn de la Informaciñn Confidencial y Reservada que deberñn observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaciñn Pñblica del Estado de Jalisco y sus Municipios"